

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 23 de enero de 2023, de la Junta Central de Usuarios de Aguas del Valle del Almanzora, que, habiendo sido aprobada la modificación de Estatutos de la Junta Central en Asamblea General Extraordinaria, se anuncia que dicha modificación de Estatutos quedará depositada por plazo de treinta días en el domicilio de la sociedad que se cita, para que pueda ser examinada por quienes tengan interés en ello. (PP. 407/2023).

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DE AGUAS DEL VALLE DEL ALMANZORA

Aprobada la modificación de Estatutos de la Junta Central de Usuarios de Aguas del Valle del Almanzora en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 23 de enero de 2023, debidamente convocada y con la mayoría suficiente, se anuncia que dicha modificación de Estatutos quedará depositada por plazo de treinta (30) días, en el domicilio de la Junta Central de Usuarios, sito en Cruce de San Francisco, s/n, 04600, Huércal-Overa (Almería), para que pueda ser examinada por quienes tengan interés en ello.

Huércal-Overa, 23 de enero de 2023.- El Presidente, Fernando Rubio García.